



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

“Arrendamiento del local donde funciona el comedor institucional de la Escuela Politécnica Nacional”
CÓDIGO DEL PROCESO No. PE-EPN-011-2022

En Quito, a los 18 días del mes de abril de 2022, a las 11h00, en el segundo piso del Edificio de Servicios Generales en la Dirección Administrativa de la Escuela Politécnica Nacional, se reúnen los delegados para gestionar la etapa precontractual del proceso No. PE-EPN-011-2022, cuyo objeto el “Arrendamiento del local donde funciona el comedor institucional de la Escuela Politécnica Nacional”.

Se designa como Secretario del proceso al Ing. Damián Quezada Revelo.

Se procede a solventar las preguntas realizadas por los posibles oferentes a través del Portal y del correo electrónico omar.quezada@epn.edu.ec, de acuerdo al siguiente orden:

1. Constatación de quórum
2. Revisión y Respuestas a Preguntas realizadas por los oferentes;
3. Asuntos Varios.

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

Mediante Resolución No. AP-010-2021 de 12 abril de 2022, en el artículo 3, resolvió designar la Comisión Técnica para llevar a cabo la etapa precontractual del proceso señalado, misma que está integrada por los siguientes servidores:

- Arq. Diego Roberto Villarreal Pallango, delegado de la máxima autoridad y Presidente de la Comisión;
- Arq. Jorge Alejandro Pazmiño Quiroz, delegada de la Unidad Requirente; y,
- Nut. Susana Elizabeth Lagos Llaguno, profesional afín al objeto de la contratación;

Con memorando Nro. EPN-DA-2022-1586-M, de 18 de abril de 2022, se notifica la Designación de miembros de la Comisión Técnica para la fase precontractual del proceso No. PE-EPN-011-2022, cuyo objeto de contratación es el “Arrendamiento del local donde funciona el comedor institucional de la Escuela Politécnica Nacional”.

Mediante memorando Nro. EPN-DA-2022-1588-M, de 18 de abril de 2022, el Arq. Diego Roberto Villarreal Pallango, señala: *“En atención al memorando Nro. EPN-DA-2022-1586-M de fecha 18 de abril de 2022, en el cual se me ha designado como miembro de la comisión técnica del procedimiento especial No. PE-EPN-011-2022, cuyo objeto de contratación es el “Arrendamiento del local donde funciona el comedor institucional de la Escuela Politécnica Nacional”, me permito informar que No puedo actuar como designado en virtud que actualmente me encuentro en uso de mis vacaciones, por lo que se dificulta atender este requerimiento”*

Con memorando Nro. EPN-DA-2022-1589-M, de 18 de abril de 2022, se notifica la Designación como delegado de la máxima autoridad y Presidente de la Comisión al Ing. Marcelo Antonio Calles Peñaherrera.

Con estos antecedentes, se procede a constatar el quórum instalándose la sesión con la presencia de los tres miembros.

2. REVISIÓN Y RESPUESTAS A PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS OFERENTES

PREGUNTAS REALIZADAS

Una vez verificado el sistema de Contratación Pública se observa que no existen preguntas realizadas por los oferentes



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

3. ASUNTOS VARIOS

En razón de no existir más asuntos que tratar, se procede a la elaboración de la presente acta, y se solicita al operador del Portal que una vez suscrita, sea publicada en el Portal Institucional del SERCOP, siempre que la herramienta permita tal hecho, así como publicar la información en la página web institucional de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez elaborada la presente acta, el Secretario del proceso, pone en conocimiento de los miembros de la Comisión Técnica, la misma que es aprobada en todo su conocimiento.

Para constancia de lo actuado firman los miembros de la Comisión Técnica, conjuntamente con el señor Secretario que lo certifica.

Ing. Marcelo Antonio Calles Peñaherrera
Delegado de la máxima autoridad y Presidente de la Comisión Técnica

Nutr. Susana Elizabeth Lagos Llaguno
Técnico afín al objeto de la contratación

Arq. Jorge Alejandro Pazmiño Quiroz
Delegado del Titular del área requirente

CERTIFICO: En calidad de Secretario de la Comisión Técnica del procedimiento para el “**Arrendamiento del local donde funciona el comedor institucional de la Escuela Politécnica Nacional**”, signado con el código **No. PE-EPN-011-2022**, certifico que la presente acta fue firmada en la fecha y hora indicada.

Ing. Omar Quezada Revelo
Secretario de la Comisión Técnica